

ACTA COMPLEMENTARIA AL CIERRE DE LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

(Anexo n° 6 de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN - Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG)

En la Ciudad de JAYANCA, provincia de LAMBAYEQUE, región de LAMBAYEQUE, a los 31 días del mes de diciembre del año 2018, a las 16:36 horas se reúnen en el local de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA, sito en las siguientes autoridades:

AUTORIDADES		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Autoridad saliente		
ALCALDE(SA) DISTRITAL	JOSE ELISEO TAPIA OLAZABAL	16460226
Autoridad entrante o su representante acreditado		
ALCALDE(SA) DISTRITAL	JULIO CESAR MUNDACA NUNURA	16743118

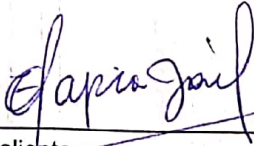
La Autoridad saliente deja constancia de:

INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN(*)
CONSTANCIA DEL OFICIO N° 310-2018-MDJ/A DE FECHA 31/12/2018, HACER EFECTIVA CARTA FIANZA; CARTA NOTARIAL DE FECHA 31/12/2018, HACER EFECTIVA CARTA FIANZA; RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°302-2018-MDJ/A DE FECHA 31/12/2018 QUE RESUELVE: APROBAR EL PIA POR UN MONTO TOTAL DE 10,113,749.00 SOLES; ADENDA N° 002-2018 POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 1235.46 KG. MENUALES, ADQUISICIÓN DE VASO LECHE


OBSERVACIONES AUTORIDAD ENTRANTE
Observación N° 1: 1.INFOOBRAS SE ENCUENTRA DESACTUALIZADO. SOLO REGISTRA DOS OBRAS EN EL APLICATIVO.
2.LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL NO CUENTA CON DIRECTIVA APROBADA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
3.ADENDA DE CONTRATOS DE LOCADORES DE SERVICIO SE HAN VENCIDO EL 31 D.C. Y NO SE LES HA CANCELADO RETRIBUCIÓN DE DICIEMBRE 2018..
4.SEGÚN INFORME 022-2018-MDJ/SALM DEL 24 DE SETIEMBRE DEL 2018 SRA. CARMEN RAMOS INFORMA DE FALTANTE POR RECAUDACIÓN DE S/. 8375 SOLES EN EL MERCADO DE ABASTOS.


OBSERVACIONES AUTORIDAD SALIENTE
Respuesta de autoridad saliente a observación N° 1:
1.- ABSOLUCIÓN: SE ACOGE LA OBSERVACIÓN Y SE TOMARON LOS CORRECTIVOS NECESARIOS
2.- ABSOLUCIÓN: ABSOLUCIÓN: SE TOMA COMO REFERENCIA LA RESOLUCIÓN DE CONTROLARÍA N°195-88-CG, PARA EJECUCIÓN DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA
3.- ABSOLUCIÓN: EL AREA DE PRESUPUESTO A SOLICITADO EL CALENDARIO DE PAGO AL MEF, LA CUAL A LA FECHA NO HA SIDO APROBADA, PERO EXISTE LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS.
4.- ABSOLUCIÓN: ABSOLUCIÓN: EL TRAMITE DE ESTE CASO LO ESTA LLEVANDO ASESORÍA LEGAL-

En señal de conformidad, suscriben el presente documento:

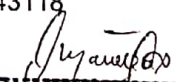
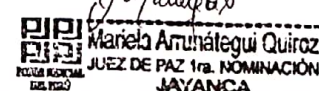

Autoridad saliente

Nombres y Apellidos: JOSE ELISEO TAPIA OLAZABAL
DNI: 16460226


Gerente General Regional o Gerente Municipal
Cargo: *Gerente*
Nombres y Apellidos: *Guillermo Becerra*
DNI: *36647257*


Autoridad entrante

Nombres y Apellidos: JULIO CESAR MUNDACA NUNURA
DNI: 16743118



Juez de Paz / Notario Público

Nombres y Apellidos:
DNI: 06788594